

EFEMERIDES

17
Agosto
1863

ESTALLA LA INSURRECCION DE SANTO DOMINGO

por RODRIGO de ARRIAGA.

La Isla Española es la cuna de la civilización hispanoamericana; fué el teatro primero de la acción española; ámbito de las primeras ilusiones y también de los primeros fracasos. Y al escribir esto, con entera sinceridad, tenemos en cuenta lo que decía el ilustre Gran Capitán: «La guerra en el arte de vencer casi siempre»; admitía, por lo tanto, lo humano de la guerra. Lo cierto es que, hoy por hoy, en la República Dominicana se siente y ama mucho a España; nos consta esto, entre otras razones, por la entusiasta manifestación del ilustre diplomático dominicano Llaverrías Arredondo. Pero después del descubrimiento colombino, la isla sufrió mil embates y acometidas de piratas, como Walther Raleigh y de los bucaneros ingleses y franceses, que la asolaron despiadadamente. Cédida la isla a Francia, Sánchez Ramírez vence en 1808 a los franceses y proclama la anexión a España.

En 1821 fué proclamada la primera independencia, que duró hasta que la Española fué subyugada por el mulato Boyer, sufriendo el yugo negro hasta 1844. El héroe nacional es Santana, que después de brillantes éxitos tuvo la idea de la anexión a España, consiguiendo que en 1861 fuese proclamada la soberanía española, pero la idea de Santana había nacido en medio de contradicciones sin número, y España no pudo afianzar por las armas su soberanía, acordándose en 1865 el abandono de aquel territorio, después de cuantiosos dispendios en hombres y dinero. No obstante, con la independencia a la República de Santo Domingo no encuentra su fortuna política, y lo demuestran las revueltas continuadas, cuyos principales hombres son Báez, Cabral y Ogando. Como siempre, los Estados Unidos aprovechan estas coyunturas de revuelta para implantar más o menos disimuladamente su coyunda. (Arco Spes).

La guerra en Europa y África IMPRESIÓN DE LA JORNADA

(Crónica de nuestra Redacción)

Prosigue con el mismo encarnizamiento y actividad las ofensivas aéreas por parte de ambos beligerantes, siendo numerosos los aparatos abatidos de uno y otro lado, a juzgar por los comunicados oficiales respectivos.

Dice el parte alemán de hoy: «La aviación alemana ha proseguido sus ataques durante la jornada del 15 de agosto y en la noche del 15 al 16 sobre los establecimientos de las industrias de armamento, los aerodromos y las barreras de globos cautivos, las instalaciones portuarias de Portland, Scarborough, Briblinten y Middlesborogh, las fábricas de Aviación y de motores de Birmingham y de Brought, cerca de Hull, así como los cortijos de varios campos de aviación del Sur, Sureste y Centro de Inglaterra han sido seriamente averiados.

En el curso de los violentos combates aéreos entablados, el comandante Gollant ha alcanzado su 28 victoria.

Varios puertos ingleses fueron minados.

Los ataques aéreos nocturnos ingleses sobre Alemania occidental, no han causado daños de importancia.

Las pérdidas totales del enemigo en la jornada del 15 de agosto, se eleva, por lo menos, a 143 aviones, de los cuales 106 fueron abatidos en combate aéreo y el resto destruidos en el suelo o por la DCA. Además, han sido derribados 21 globos de las barreras aéreas. No han regresado a sus bases 32 aparatos alemanes, pero el servicio de salvamento ha logrado recoger en la Mancha a nueve pilotos alemanes y un piloto inglés.

Un submarino ha hundido dos navíos mercantes británicos, con un desplazamiento total de 14 mil toneladas, y varios dragaminas del Reich derribaron cuatro aviones que los atacaron.

De Berlín comunican que se han establecido numerosas baterías de largo alcance a todo lo largo de la costa atlántica de Francia.

Comunican también de Berlín que a última hora una escuadrilla de combate especial ha levantado vuelo con rumbo a Inglaterra, recibiendo paulatinamente noticias de su intervención. Pasó el Canal, franqueando las barreras de globos de las costas, y llegó a los suburbios de Londres, donde se ha puesto a bombardear instalaciones de fábricas y el puerto londinense. Todavía se desconocen las bajas hechas al enemigo.

El parte italiano comunica lo siguiente:

«En la Somalia británica, nuestras operaciones ofensivas continúan en pleno desarrollo. Ha sido derribado en Zella un avión enemigo, que cayó envuelto en llamas.

Dos «raids» enemigos sobre los campos de aviación de Col

bercia y sobre Massana, han ocasionado daños de poca importancia y causando cuatro muertos y dos heridos entre nacionales e indígenas.

En una de nuestras acciones aéreas contra Wajir, fueron destruidos en tierra dos aviones enemigos. Un aparato de caza inglés ha sido derribado en combate aéreo.

Nuestras formaciones de bombardeo, escoltadas por cazas, han bombardeado el aerodromo de Malmofort, en Malta, alcanzando los objetivos propuestos y provocando incendios. Los cazas enemigos, después de haber manifestado su intención de atacar a nuestras formaciones, se retiraron. Un avión enemigo ha sido derribado. Todos nuestros aparatos regresaron a sus bases.

En África del Norte, nuestros aviones bombardearon el ferrocarril de Fuca a Mersa Matruck.

En las primeras horas de la mañana de hoy aviones enemigos han atacado de nuevo las ciudades de Italia septentrional, pasando por territorio suizo. Fueron lanzadas bombas, algunas de las cuales cayeron sobre los pueblos de Monate y Olgiato. Han resultado dos personas muertas y cinco heridas. Los daños materiales carecen de importancia. Un avión enemigo fué alcanzado por la DCA, cayendo cerca de Ceresole D'Alba. Parte de la tripulación, compuesta de cinco hombres, ha sido hecha prisionera. El resto ha perecido.

Información inglesa:

«Los ministros del Aire y de Seguridad Interior comunican que esta mañana se ha entablado una nueva batalla aérea. Hasta la hora del parte había derribados 169 aviones alemanes, de ellos 153 por los cazas británicos y 11 por la DCA. Han caído 34 aparatos ingleses, pero han podido salvarse 17 pilotos.

En una ciudad del Centro, la aviación alemana ha llevado a cabo intenso bombardeo, haciendo blanco en varios hospitales y sanatorios. Ha sido alcanzada una fábrica. Ha bombardeado también el enemigo puntos aislados del S. O. de Inglaterra. Sobre Hule ha sido derribado un avión.

Nuestra aviación ha realizado hoy una excursión, bombardeando intensamente varios campos de aterrizaje en Francia, Bélgica y Holanda y también en la propia Alemania.»

A las once de la noche comunican Londres que se ha empeñado nuevo combate aéreo al Sudeste de la capital británica. Varios cientos de aparatos alemanes, después de atacar a un convoy, penetraron sobre Inglaterra llegando a las proximidades de Londres. Los cazas británicos han atacado al enemigo, al que han derribado más de 50 aparatos. Por nuestra parte, se han perdido de 12 a 13 cazas.

El Almirantazgo inglés ha dado una nota rebatiendo ciertas aseveraciones alemanas e italianas, por las que se pretende que han sido hundidos 259 barcos de guerra británicos, cuando es lo cierto que las cifras no pasan de 87 unidades, incluyendo los submarinos. Hemos perdido

Fabricación de celulosa en Santander

Se surte a 23 fábricas y se ensaya la obtención de celuloide para películas

SANTANDER.—En el mes de febrero del corriente año fué autorizada la nacionalización de la producción de celuloide, que no se obtenía en nuestra nación y que traía consigo la paralización de numerosas industrias.

Tres meses de ensayos en los laboratorios han bastado para que el personal técnico español viera coronados sus trabajos de investigación por el éxito.

En el mes de mayo se llevaron a efecto las primeras pruebas con éxito, y a últimos de julio se obtenía ya una normal producción de respetable cantidad de toneladas, sirviéndose al mercado los primeros pedidos de celuloide, que permiten a 23 fábricas de Cataluña, Levante, Andalucía, Madrid y norte de España reanudar sus actividades de productos manufacturados y otros derivados del celuloide.

Actualmente se ensaya la obtención del celuloide extrafino para cuadración de películas fotográficas y cinematográficas.

Se ha logrado también obtener otros derivados de la resina, como aceites negros secantes, de los que carecía la industria española para la cuadración de pinturas, barnices, jabones, tintas y perfumes, lo que liberará a España de su dependencia del Extranjero.

Asimismo han dado resultado favorable los trabajos llevados a cabo para la obtención de alcanfor cristalizado para usos farmacéuticos y medicinales.

Conferencia de María Rosa Urraca Pastor

BARCELONA.—En el salón Victoria ha dado su primera conferencia María Rosa Urraca Pastor. Asistieron numerosas personalidades entre las que figuraba el general García Escámez. Disertó acerca del tema «Cómo empezamos», y, después de hacer una autobiografía sobre las persecuciones sufridas durante la dominación roja, explicó las características del glorioso Movimiento. Elogió al Caudillo e hizo un canto a España, con emotivas frases. Fué muy aplaudida.

un acorazado, tres cruceros, 70 «destroyers» y 13 submarinos.

Por lo que hace a la Marina mercante, las informaciones alemanas e italianas dicen haber hundido un tonelaje de 5 millones. La verdad es que por torpedeamientos y hundimientos y bombardeos en convoyes, se han perdido hasta el 4 de agosto 2.514.199 toneladas, y de éstas 1.300.000 son de barcos británicos. La flota mercante inglesa pasa de 21 millones de toneladas, y hay que contar los barcos apresados al enemigo que han cambiado de pañuelo.

Misa por las alma de don Joaquín Beunza y don Víctor Pradera

PAMPLONA, 16.—Numerosos navarros irán el próximo domingo al Fuerte de Guadalupe para ofrecer en el Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe una Misa en sufragio de las almas de don Joaquín Beunza y don Víctor Pradera, que fueron asesinados por las hordas rojas separatistas en agosto de 1936. En la subida al Santuario los viajeros rezarán un Via Crucis.

Las bodas de plata del Almirante Bastarache

MADRID, 16.—Ha celebrado sus bodas de plata el Almirante Jefe de Estado Mayor, señor Bastarache, y su esposa, doña Concepción Moreno, hermana del ministro de Marina.

DESTROZADOS POR UNA BOMBA DE MANO

ZARAGOZA, 16.—Dos mendigos, al encender fuego, en el barrio del Cortijo, encima de donde había enterrada una bomba de mano, ésta explotó. Ambos infelices quedaron destrozados por la explosión.

EN MEMORIA DE UNOS MARTIRES

MADRID, 16.—En memoria de los mártires de la barriada de Peña Grande, hubo un acto ante la Cruz de los Caídos. Además se inauguró una capilla.

182 ANCIANOS RECIBEN EL SUBSIDIO A LA VEJEZ

CORDOBA, 16.—A 182 ancianos cordobeses les han sido entregadas noventa pesetas a cada uno por Subsidio a la Vejez.

Religiosa fallecida

CORDOBA, 16.—Ha fallecido Sor Rafaela Concepción Ruiz, Vicaria general de las Hermanas de Jesús Nazareno.

SE CLAUSURA EL PRIMER CURSO DE LA ACADEMIA DEL AIRE

BURGOS, 16.—Ha sido clausurado el primer curso de la Academia del Aire.

Telefonistas condecoradas

MADRID, 16.—El Ministro del Ejército ha concedido la Medalla de Campaña con cinta de retaguardia, a las telefonistas, doña Rosario Jiménez Moreno, Rosario Gracia, Consuelo Sánchez, Marina del Valle y Catalina Descol, por su cooperación en los primeros días del Alzamiento.

Alejandro, jefe Nacional del S. E. U., caído por la Falange, nos dió un día la orden de marcha: «Alma universitaria y paso militar». Nosotros la cumplimos al realizar los Albergues de Verano, con serfido auténtico de Universidad y de Milicia.

El Concurso Internacional de Tenis

BARCELONA, 16.—Para tomar parte en el Concurso Internacional de Tenis, que se celebrará en Santander del 20 al 25 del actual, el Real Tenis Turó Club, ha designado a los siguientes jugadores:

Garriga, Nogués, Huerta, Escayola, Medin, Cardona y Viladomín.

También marcharán las señoras Rita y Bolada, así como la raquetista Lili Chavarrí, esta última de España.

INFORMACIÓN LOCAL

C. N. S.

Delegación Provincial

Huelva al día

Como ayer, anteayer y el otro, no nos es posible asirnos para llenar hoy esta sección a ninguna noticia local que ofrezca comentario. La única preocupación de las gentes es la radio y a ella conceden toda la atención. Hay algunos radioyentes que procuran llevar la cuenta de los aviones abatidos por uno y otro beligerante, pero no les sale bien la cuenta.

También —¿cómo no?— la gente se ocupa y comenta el calor que hace; este calor de agosto que agosta a cualquiera. Pero en la noche está el desquite del día. ¡Qué bien se duerme en una de las féreas «chaise-longues» de la plaza de las Monjas! ¡Mejor que en el colchón casero!

Tampoco se estará muy mal esta noche en el coso taurino donde hay «Fondas», «Tomate», «Buey» y «Vaca». ¿Es la plaza de Toros o la plaza de Abastos? No hay que olvidar que allí puede el público toparse con un magnífico jamón serrano. A por él, pues.

v.

HOY

SABADO, 17 de Agosto, día 230 del año 1940.
Semana, 31.

SANTORAL.—Santos Eusebio, papa; Anastasio, obispo; Mirón, presbítero; Liberato, abad; Boniaco, doctor; Liervo, Rústico, Pablo, Juliana, mártires; Clara de Montefalco, virgen. San Jacinto, O. P., apóstol de Polonia (1.257).

HOY.—Sale el sol a las 5'27. Pónese a las 19'11. La luna sale a las 18'41. Pónese a las 4'57. Luna llena, hoy, a las 23'02.

FARMACIA DE GUARDIA

(Sólo por recetas)

VAZQUEZ PEREZ, General Queipo de Llano, 3.

Juzgado municipal

REGISTRO CIVIL

Nacimiento

Isidoro Aguado Sánchez, Mariano Daniel José Rodríguez García; José Luis Serrano Martín; Remedios García Castellanos; Dolores Molina Gómez.

NUOVA CLÍNICA DENTAL

A. Vázquez Quintero
ODONTÓLOGO

Enfermedades de la boca y dientes.
Dientes fijos y móviles
Obturaciones, Octodoncias, etc.

Consulta diaria: Teléf. 1707
de 10 a 1 y de 4 a 7

Puerto, 35 HUELVA

GABRIEL GARCIA. - Construcciones - HUELVA

ESTUDIOS Y PRESUPUESTOS

Bañeras - Lavabos
Inodoros - Saneamiento
Cerámica - Solerías

Cal - Yeso - Cemento
Azulejos - Mosaicos
Pilas - Materiales de Construcción

Exposición y venta: General Mola, 35. - Teléfono: 1317
Ventas al detall: Barcelona, 10 (Antigua Casa de Gutiérrez Serra)

SECCIÓN RELIGIOSA

Sábado 17

LA VOCACION

En qué consiste la vocación

Cuestión es esta de la más alta importancia, y que muy pocos se la proponen.

En su sentido etimológico, la palabra vocación significa llamamiento, por el cual Dios, al designarnos a nuestro fin, nos ofrece los medios necesarios para llegar a él.

Todos somos llamados a la felicidad del cielo, y los medios que, nos han de conducir a ella son la fe en la verdad que Dios ha querido revelarnos, y la obediencia a los preceptos que nos ha impuesto. Respondamos, pues, a este llamamiento sometiendo a Dios, con el auxilio de la gracia, nuestra inteligencia y nuestra voluntad. En este sentido, todos tenemos la misma vocación, que es la de salvarnos. Unos responden fielmente a este llamamiento; éstos son los elegidos. Otros, por el contrario, son infieles a él; éstos son los réprobos.

Pero, además de esta vocación general, común a todos los hombres, tiene cada uno, en este mundo, una vocación especial, es decir, está destinado por la Divina Providencia a un estado de vida particular que ha sido hecha para él, y para el cual él ha sido hecho.

Así lo exigen el orden y la armonía que la Sabiduría del Creador ha puesto en todas las cosas. En medio de la inmensa variedad de seres que poblan el universo, se echa de ver una completa unidad de plan. Un orden admirable lo preside todo, y señala a cada ser el lugar que debe ocupar regulando el ejercicio de su actividad individual, y determinando las relaciones que ha de guardar con las demás criaturas. En una palabra, en este todo, donde la unidad está maravillosamente unida a la variedad, nada ha sido dejado al caso, sino que cada uno de los elementos que lo componen, juega en él el papel que le ha sido asignado por Dios, y con miras al cual le ha especialmente creado.

Ahora bien, si los seres irracionales han sido objeto de la previsión del Creador. ¿Es posible que sólo los seres racionales, y en particular los hombres, hayan escapado a su atención o se hayan sustraído de su soberano dominio? No; Dios nunca deja de ser el Señor del mundo, cuyos elementos siempre están sometidos a su imperio.

Luego, Dios ha de asignar a cada hombre, no solo, el lugar, que como miembro del linaje humano ha de ocupar en medio de las demás criaturas, sino también el papel que personalmente ha de desempeñar, la misión que ha de cumplir en la

Sociedad y en la Iglesia. Hay, empero, esta diferencia, a saber; que el ser irracional obedece de una manera ciega, mientras que en el ser racional, Dios respeta la libertad de que lo ha dotado, y quiere que el mismo, por un acto de su voluntad libre, emprenda el camino que la Providencia le ha señalado.

Este camino es su Vocación. «Luego cada uno tiene su vocación» que debe conocer con seguridad, y seguir fielmente. Seguiremos mañana, viendo lo que importa a cada uno conocer y seguir su Vocación.

Este camino es su Vocación. «Luego cada uno tiene su vocación» que debe conocer con seguridad, y seguir fielmente.

Seguiremos mañana, viendo lo que importa a cada uno conocer y seguir su Vocación.

Parroquia de la Inmaculada Concepción

HERMANDAD SACRAMENTAL

Como de costumbre esta Hermandad celebrará sus Cultos mensuales el próximo día 18 tercer domingo del mes, con Misa de Comunión General a las 8 y media, y procesión Claustral con el Santísimo a la terminación de la misa solemne de las diez.

Por la presente se ruega la asistencia de todos los Hermanos.

Huelva 16 de Agosto de 1940.
EL SECRETARIO.

Misal de los fieles

Día 17.—«San Jacinto, Confesor».—Misa «Os justi» (del común de un Confesor no Pontífice). Segunda oración de la Octava de la Asunción. Tercera del día de la octava de San Lorenzo. Cuarta por la paz. Prefacio de la Virgen. Color blanco.

Día 18.—«Domingo XIV después de Pentecostés».—Misa propia. Segunda oración de la Octava de la Asunción. Tercera de San Agapito. Cuarta por la paz. Gloria y Credo. Prefacio de la Virgen. Color blanco.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Jefatura Provincial del Movimiento

RASGO DE HONRADEZ

En el día de ayer y durante su permanencia en las playas de Punta Umbría del camarada Secretario Provincial del Movimiento, Fabián Tapia Cámara se le pendió a este su cartera, que fué entregada de modo espontáneo a su dueño por la joven de Riotinto Paulina González López.

Por el Comandante Militar don Alfonso Doñoro y Agente de Policía de Tráfico don José Moreno se practicaron las oportunas diligencias con motivo del extraviado.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Huelva, 16 de agosto de 1940.
El Jefe Provincial del Movimiento.

J. MIRANDA

El Doctor D. FELIX SANZ de FRUTOS suspende sus consultas hasta el día 2 de Septiembre.

ORDEN

Por la presente pongo en conocimiento de todos los Delegados Sindicales de la Provincia que el plazo para la entrega de las cantidades con que han de contribuir los Empresarios en sustitución de la comida del 18 de Julio y cuyos ingresos se destinan a la «Obra Sindical del 18 de Julio», para el trabajador enfermo o en paro y protección a la madre obrera, se amplía hasta el día 20 del presente mes, pasada cuya fecha me enviarán relación nominal de los Empresarios de cada localidad que han contribuido y de las abstenciones injustificadas.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Huelva 13 de Agosto de 1940.
El Delegado Provincial Sindical.

Sexta relación nominal de los Empresarios, que han enviado fondos en sustitución de las comidas a sus obreros, en el día de la «Exaltación del Trabajo» y con destino, a la obra sindical del 18 de Julio.

Vagones Frigoríficos S. A., de id. 3 id. 15 pesetas.

Toribio Galán García, de id. 2 id. 10 pesetas.

Francisco López Naranjo, de id. 3 id. 15 pesetas.

Cristóbal Gil Toscano, de id. 4 id. 30 pesetas.

Sdad. Anónima «La Alosnera» de Alosno, 4 id. 25 pesetas.

Manuel González Gamero, de id. 5 id. 25 pesetas.

Santiago Salguero, de id. 1 id. 4 pesetas.

José Torrecusa Castaño, de id. 4 id. 25 pesetas.

Pedro Carrasco Toronjo de id. 10 id. 40 pesetas.

José Limón Velasco de id. 4 id. 20 pesetas.

Benito Pérez Limón de id. 6 id. 30 pesetas.

Manuel Arreciado Limón de id. 3 id. 15 pesetas.

Juán Jiménez Orta de id. 2 id. 10 pesetas.

Don Sebastian Lazo Orta, de id. 9 id. 50 pesetas.

Don Antonio Cerrejón Galán, de id. 3 id. 15 pesetas.

Don Antonio Marín Delgado, de id. 2 id. 8 pesetas.

Don Pedro Carrasco Arreciado, de id. 2 id. 10 pesetas.

Don Mariaino Ballesteros Rabadán, de id. 4 id. 20 pesetas.

Don Antonio Jimenez Herrera, de id. 4 id. 20 pesetas.

Compañía de Tharsis Ltda. de Huelva 10,280 pesetas.

Café Testado

Almacén TORONJO

Teléfono 1712

Generalísimo Franco, 18

HUELVA

Don Francisco Vallejo Mola de Bollullos 32 id. 150 pesetas.
Cia. Anónima Buitrón, de verde, 645 id. 2.580 pesetas.
Don José Marcos López, de monte, 2 id. 10 pesetas.
Don Pedro Muro Gómez, de 5 id. 20 pesetas.

Don Francisco de la Cruz rez, de id. 51 id. 229'50 pesetas.
Vda. Pedro Ojeda, de id. 40 id. 180 pesetas.

Sres. Pérez y Feu, de id. 1.674 pesetas.

Don Bernardo Botello Suan de id. 75 id. 360 pesetas.

Don José Fera Jesús, de 90 id. 405 pesetas.

NOTA: Se recuerda a todos los empresarios de Huelva y provincia la obligación que tienen de contribuir a dicha Obra Sindical para el trabajador en paro o en paro, notificándose los correspondientes envíos de hacerse antes del día 20 presente mes.

Huelva a 10 de Agosto de 1940.
EL DELEGADO PROVINCIAL SINDICAL

LA PREVISORA HISPALÉN

S. A. de Seguros General Mola, 29. HUELVA

Comisaría de Carburantes Líquidos

Usos Agrícolas. (Tarjeta clase Siendo de urgente necesidad la revisión de las tarjetas de aprovisionamiento concedidas hasta la fecha, de la «clase» se requiere su presentación en estas oficinas, en Avenida Italia núm. 14 (Obras Públicas) durante los días del 17 al 20 del presente mes.

Huelva 16 de Agosto de 1940.
EL SECRETARIO

Necrológicas

Ayer viernes, a las 6 de tarde, falleció cristianamente joven de 23 años Antonio Domínguez, tras penosa y cruel enfermedad que le ha tenido en cama cerca de meses.

Ex-combatiente en nuestra Cruzada, combatió durante los tres años de guerra por España. Se había casado hace año aproximadamente y con la felicidad le sonreía, la enfermedad destruye su vida, juvenil y sana, dejando postrados en el lecho a padres, hermano y viuda.

Hoy, sábado a las 7 de la tarde, tendrá lugar el acto de la sepultura en el Cementerio de La Soledad desde la capilla, sito en la primera calle del Paseo de La Morana. Tanto a su viuda, doña Mercedes Bogado Venegas, como a sus padres, don Antonio y doña Isabel; hermano don Cristóbal, demás parientes y afectos, presamos nuestro sentido pésame.

AZULEJOS blancos de color

BAÑERAS COCINAS ECONOMICAS

BAZAR MASCARÓN

DIPUTACION PROVINCIAL

Reunión de la Excm. Comisión Gestora

Ayer viernes, a las once y cuarto de la mañana, se reunió en la Diputación, la Excm. Comisión Gestora Provincial, bajo la presidencia del Vice-presidente, don Joaquín López Gómez, y con asistencia de los gestores señores García Ramos y Gorostidi. También están presentes el Secretario, señor Montero Díaz, é Interventor, señor Cano Rincón. Abierta la sesión, es leída y aprobada el acta de la anterior. Seguidamente se despachan diversos asuntos de trámite, de varios Negociados.

La Comisión queda enterada de un oficio de la Comisión de Combustibles Líquidos, relativo al cupo de gasolina. Se acuerda el oficio del señor Diputado Vicario del Hospital Provincial, referente a las estancias que causen en el Establecimiento los Flechas, Navales, eximirles de dicho pago.

También la Comisión acuerda

quedar enterada de dos oficios del Excmo. señor Gobernador Civil, trasladando otros de la Subsecretaría del Ministerio de la Gobernación, uno de ellos comunicando haber sido desestimado recurso interpuesto por don Francisco Vázquez Limón y el otro, desestimando reclamaciones formuladas contra el presupuesto.

Se designa al gestor, señor García Ramos, para el Tribunal de Subastas de reparación de caminos vecinales y, por último, se acuerda publicar un anuncio para proveer la plaza de médico de guardia del Hospital.

Acto seguido, y siendo poco más de las doce y media de la tarde, fué levantada la sesión.

Doctor: PLACIDO BANUELOS TERAN

pone en conocimiento de sus enfermos, que suspende su consulta hasta el 25 del actual mes de Agosto.

NOTAS DEPORTIVAS

¿Quién dijo desaliento?—Pacheco, el excelente centro medio sevillano, firma por el "C. R. Onuba".—Nuestro equipo jugará Campeonato en Septiembre próximo

Ha bastado la noticia, verdaderamente excelente, de la firma de Pacheco por el «Club Recreativo Onuba», para que la afición se anime y comente la necesidad de prestar apoyo a nuestro conjunto representativo. El llamamiento que hicimos a los aficionados al fútbol, parece que no ha caído en vacío y el «centro» adquiere su habitual entusiasmo.

La firma de Pacheco, el disculpado centro medio del Betis Bado, ha despertado interés, ya que de todos es bien conocida la imprescindible necesidad de que el «C. R. Onuba» se encontrara de tener en su centro un jugador de empuje y «ciencia», que diera juego a la línea de ataque y aguantara los embates de la delantera del equipo contrario. Pacheco, reúne esas condiciones y su adquisición es un éxito para la Directiva del Onuba que, hoy más que nunca, trabaja con entusiasmo por conseguir un conjunto completo que represente con dignidad los colores inmortales de nuestro inolvidable Recreativo.

Días faltan, muy pocos, para que lleguen a Huelva todos los jugadores y, posiblemente, habremos de anotar nuevas fichas interesantes, que harán aumentar, y aún levantar, a la afición. Por añadidura, lanzamos hoy una noticia gratísima, de que el 15 del próximo mes de Septiembre, comenzará a jugar un Campeonato Regional en el que intervendrá el «C. R. Onu

ba», y del cual daremos más adelante amplios detalles.

Como verán nuestros lectores, esto no está «muerto» ni mucho menos. Las noticias buenas se suceden para bien de todos y del fútbol onubense, en particular. Y aunque, como es de suponer, nadie piensa en «retirarse», ni «idiotez» por el estilo, conviene recalcar que no daríamos categoría de buen aficionado al que tal hiciera, porque con su actitud no haría más que entorpecer la labor que todos, y cada uno en su puesto, nos proponemos.

VALE.

NOTICIAS

Con toda felicidad ha dado a luz un robusto niño, segundo fruto de su matrimonio, la esposa de nuestro buen amigo, jugador del equipo local «Hércules F. C.», don Juan Martín Hierro.

Enhorabuena.

SE NECESITA un bobinador electricista. Razón en esta Administración.

El Dr. POBLACION comunica a su distinguida clientela que, reanuda su consulta desde el día 2 del actual.

OPOSICIONES CORREOS

En breve convocatorias Ingreso Auxiliares (ambos sexos) Carteros y Técnicos. Preparación por correspondencia. Facilitamos Temas. Escriban a abonando con testación.—ACADEMIA TORRES.—CORDOBA.

De Aracena

BODA

En la Parroquia del Carmen y ante el altar de la Virgen del Rosario, se celebró el enlace matrimonial de la distinguida señorita Dolores Gómez Moya y el culto abogado, don Manuel Fernández Tello.

Ella, con elegante traje, daba el brazo a su padre, don Laureano Gómez, que actuaba de padrino; él, a su hermana, doña María Josefa Fernández, como madrina.

Bendijo la unión nuestro virtuoso Párroco y Arcipreste don Vicente Moya, tío de la novia.

Celebrado el acto, todos los invitados pasaron al domicilio de los señores de Gómez Rojas, donde se sirvió un abundante refrigerio.

Los ya señores de Fernández, a quienes deseamos eterna luna de miel, salieron en su viaje de boda para Sevilla, Madrid y otras capitales.

FIESTA SIMPATICA

Con motivo de la concesión de la Medalla de Retaguardia con distintivo, a nuestro amigo, don Fidel Rubio Parrillo, se celebró en el «Bar Manzano» una fiesta íntima, organizada por numerosos amigos.

Asistieron, entre otros, don José López, Teniente de Aviación; don Manuel Roldán, don Francisco Martín; don Claudio y don Joaquín de la Puente, don Tomás Hidalgo Gómez, don Santiago Cortés González, don Manuel Medina, don José Moya Martín y don José Ramos.

Duró la animación hasta altas horas de la noche, con su sesión de canto «fondo», iniciado por el simpático bolones, conocido por «Moyita».

La medalla es regalo de los señores mencionados, por lo que el señor Rubio dió las más expresivas gracias a todos.

CORRESPONSAL

ONUBA F. C.

AVISO A los Sres. Socios

La gran elevación que han sufrido las primas para adquisición de jugadores y los sueldos que, por circunstancias bien conocidas de todos, nos veremos obligados a pagar en la temporada venidera, han obligado a este Club a aumentar la cuota mensual a 7 pesetas.

Al llevarlo a la práctica, contamos con el entusiasmo de los que sienten el amor al deporte, de los que anhelan un decoroso porvenir para el nombre de Huelva y los que desean presenciar un buen fútbol para satisfacción de su afición predilecta.

Agradecidos de antemano a vuestra segura colaboración, les rogamos que, para mejor coadyuvar a nuestros propósitos, que son los de todos, satisfagan a su primera presentación el recibo de su cuota, ya que la época de fichaje en que nos hallamos nos exige rápidos desembolsos, a los que hemos de hacer frente si queremos ver realizadas nuestras aspiraciones.

Huelva Agosto de 1940.

LA JUNTA DIRECTIVA.

HERNIADO

Evite los peligros y molestias de su hernia con el insuperable **SUPER COMPRESOR HERNIUS AUTOMÁTICO**, maravilla mecano-científica, que, sin trabas, tirantes ni engorro alguno, vencerá totalmente su dolencia, sea cual sea su edad, sexo o profesión. **HERNIUS**, construido expreso y anatómicamente para cada caso, **no molesta, no pesa, es invisible y dura una vida.** Para atender a nuestros clientes, estaremos en **HUELVA** en el Hotel Colón el 18 de Agosto. **NOTA:** En Sevilla el día 17 en el Hotel Madrid. Visita de 9 de la mañana a 4 de la tarde.

Casa Central: **GABINETE ORTOPÉDICO "HERNIUS"**, Rambla Cataluña, 34, 1.º BARCELONA

"Los Previsores del Porvenir"

AVISO

Se pone en conocimiento de los señores pensionistas que queda abierto el pago de pensiones del segundo trimestre del año actual, durante todo el mes de agosto.

EL REPRESENTANTE.

Para los Albergues de Verano tenemos una vieja y exacta consigna: Alma universitaria y paso militar.

Gobierno Militar

Orden de la Plaza del día 1 de Agosto de 1940

AVISO

Caso de encontrarse en esta Plaza o Provincia el Teniente Médico D. Antonio Canela Parada, disfrutando permiso, se personara en este Gobierno Militar, para un asunto de su interés.

Cupón Pro-Ciegos
Sorteo de ayer: 298

CINE ORIENTE

HOY: De nueve a una.
Monumental Programa Doble
Últimas exhibiciones de la gran producción

La Irlandesita
por Jane Whithers y Rita Consino y la magnífica película A. Asociados

El burlador de Florencia
Constance Bennet y Fredrich March.

Mañana: EL ANGEL DE LAS TINIEBLAS. Pronto: VIOLETAS IMPERIALES y ROSARIO LA CORTEJERA.

Espectáculos

CINEMA RABIDA.—Sensacional programa. Robert Taylor y Jean Harlow en la magnífica superproducción Metro 1940, «Jugando a la misma carta» en español. ¡Una película que nunca olvidará!

CINEMA PARQUE.—«Un marido modelo» y «Sublime obsesión».

CINE ORIENTE.—«La Irlandesita» y «El burlador de Florencia».

CINE COLON.—3º y 4º episodios de «El fantasma vengador» y «Prisionero del odio».

Cinema Rabida

HOY
SENSACIONAL PROGRAMA

ROBERT TAYLOR
primer galán de la pantalla, y

JEAN HARLOW
en la magnífica superproducción METRO 1940,

JUGANDO A LA MISMA CARTA

En ESPAÑOL

¡Un film perfecto, emotivo original!
¡Sorprendente interpretación de estos artistas!

CINEMA PARQUE

(Local de verano) -HOY de 9 a 1

● ● Estupendo Programa DOBLE.
ÚLTIMAS exhibiciones de la graciosa película,

Un marido modelo
Por el formidable actor cómico HEINZ RHUMANN y la extraordinaria superproducción en ESPAÑOL

SUBLIME OBSESION

Por ROBERT TAYLOR e IRENE DUNCE

Mañana «Una Chica de Provincias» en español.
Pronto: «Escándalo Estudiantil» y «El Capitán Costali» (estreno).

EMPRESARIOS
De pago autorizado e impuesto (P. A. I.) entorpecel la marcha del Régimen de Subsidios Familiares, si antes del 20 de agosto no presentais la liquidación de vuestros tras operaciones correspondientes al mes de Julio.

Plaza de Toros de Huelva

Hoy Sabado 17 de Agosto de 1940
A las ONCE menos cuarto de la noche

Sensacional espectáculo cómico-aurino, con la reaparición del famosísimo torero bufo FONDA

ORDEN DEL PROGRAMA

Primera parte.—Lidia y muerte de DOS HERMOSAS reses de CONCHA y SIERRA, por la cuadrilla cómico-charlotesca,

Pestaña - Fonda y El Tomate
Acompañados del célebre TOMASIN

Estos «ases» de la comicidad sacarán a relucir infinidad de trucos de lo más escogido de su repertorio que causarán gran hilaridad.

Segunda parte.—Se correrán CUATRO hermosas reses de la misma ganadería, las cuales serán despachadas por los renombrados artistas de la tauromaquia **El Maravilloso - Pelo Vaca - Pelo Buey y El Niño del Pozo Dulce**, que tomará la alternativa de manos del **Maravilloso**.

Tercera parte.—Rifa de cinco magníficos regalos: Una máquina SINGER; un MANTON DE MANILA bordado en colores; un JAMON serrano, una caja de vino FINO ROCIERO y otra caja de vino de la misma marca

PRECIOS POPULARISIMOS

No deje de acudir HOY SÁBADO por la noche a la Plaza de Toros. Pasará Vd. una agradabilísima noche de verano y al mismo tiempo se retirará hasta desternillarse.

Dr. Santiago Bañuelos Terán

Piel — Sífilis y Venéreo

Consulta: De 12 a 2 y de 4 a 6

Calle del Puerto, 22 HUELVA

F. Vázquez Limón
CRUJANO

Suspende sus consultas hasta el día 15 de Agosto

Capitán Cortés 11 (antes Fuentes) HUELVA

Precios y calidades de los productos agrícolas

Por el Marqués de CASA PACHECO

No se si mis compañeros del agro, estarán de acuerdo conmigo, al sostener yo, la opinión de que los precios que en general tienen los productos agrícolas, y ganaderos, no suelen estar en relación directa con la calidad de los mismos, como parece lógico y que es lo que ocurre con productos procedentes de la naturaleza, como los minerales, o de los que proceden de la industria en los que su unidad de medida, se halla siempre relacionada con la calidad del producto que en su composición entra una rápida revista de algunos casos, aclarará mi tesis.

El vino puede elaborarse bien o mal, y su resultado será bueno o malo haciendo que esta condición, le permita ser consumido en bebida, o tener que ir forzosamente a un aparato para extraerle su alcohol, única cosa que le resta aprovechable. En este producto de transformación puede verse que está afectado por dos clases de precios, deducidos, uno de su calidad y otro de su elemento alcohol. Los vinos de mesa (tipo Rioja); los generosos (tipo Jerez); los dulces (tipo Málaga) y los espumosos (tipo Champagne), se cotizan por sus calidades, aunque su unidad de venta sea la arroba o el hectolitro. Los corrientes (tipo Mancha, Chinchón etc.) se cotizan por grado-hectolitro y con ello se da frecuentemente el caso que un vino con excesiva acidez volátil; que se vuelva o quede dulce, y por consiguiente sea potable, valga mas que otro cuidadosamente elaborado y exquisito para su consumo directo, solo por el hecho de que el primero tenga mas alcohol que el segundo. En los vinos corrientes, solo se paga uno de sus componentes o sea el alcohol que contienen, desprecian do todos los demás que integran líquido tan complejo en su composición. Para relacionar el precio con la calidad, lo natural es que aquel obedezca a la combinación alcohol extracto-acidez, disposición francesa que se aplica a nuestros vinos.

Pagando solo el alcohol como ocurre con este procedimiento de compra, el vinicultor se ve obligado a reducir el rendimiento de las viñas, para forzar la riqueza en glucosas de la uva para que así puedan obtenerse vinos muy alcohólicos, condición admirable para que se puedan aguar aumentando con este procedimiento el volumen de la cosecha y dando lugar a un fraude inadmisibles. El aceite de exquisita calidad, pide una recogida de la aceituna en buena sazón, con supresión del atrojamiento, reprensos y escaldes. Su pago por arrobas es otra sin razón porque ni la calidad ni el valor de un aceite virgen, puede ser igual, al que se obtiene de segundas presiones, de escaldes y de aceitunas atrojadas y cuya pulpa está frecuentemente alterada. El aceite puede llegar a tener excesiva acidez y cuanto mayor sea esta, peor resultará su calidad. La venta podrá efectuarse por arrobas, litros o kilos mas el precio deberá relacionarse con el color y acidez en una escala justamente fijada.

Los trigos los hay, que dan un rendimiento en harina panificable, que no pagan del 72 por 100 otros llegan al 82. Los hay que son ricos en gluten y otros

pobres en este elemento. No es por consiguiente el hectolitro o la fanega o el kilo, el único dato que debe tenerse en cuenta para fijar su precio, sino además el rendimiento en harina y su contenido en gluten. Un animal cebado para matadero, pero viejo y por consiguiente de carne endurecida por la edad o por el trabajo, que ha rendido durante ella, no puede valer igualmente que otro para el mismo destino, que es joven y no ha trabajado. Tampoco en este caso el peso por canal o en vivo, es el que debe tenerse en cuenta. La edad es igualmente un factor llamado a intervenir en su valor. Un huevo fresco que no tiene de postura mas de 8 días, no es lógico que en docena, valga lo mismo que el importado o conservado en cámara frigorífica, porque por muy bien acondicionado que esté, ha sufrido con el tiempo una alteración que si aun no daña a la salud, por lo menos no la favorece. Una fruta sana, completamente bien desarrollada tiene que valer mas que otra de mala vista, dañada o verde.

¿En la industria se sigue el mismo procedimiento? Ciertamente no. Los minerales no se adquieren por toneladas sino también por su riqueza y combinación en que están. Los tegidos, tampoco solo por metros y así todos los productos manufacturados, en los que como es natural influye y no poco la calidad de la materia que entra en su composición. Para mí se ha terminado la edad contemporánea y comienza otra que no soy el llamado a calificarla y así como en cierta orden de cosas y orientaciones se va hacia algo nuevo, que pueda o no ser ventajoso para la humanidad, también en agricultura, hay que ir francamente hacia una práctica mas perfecta del mercado y fijación de precios porque la que tenemos, ni es racional ni justa.

ALTAS Y BAJAS de obreros en las Empresas, deben ser comunicadas mensualmente al Instituto Nacional de Previsión, para que el Subsidio de Vejez funcione con normalidad.

Gobierno civil

En la mañana del día de ayer y en el despacho oficial del Excmo. Sr. Gobernador Civil, se reunió la Junta de Carburantes, presidida por la primera Autoridad de la Provincia, tratándose de asuntos de gran interés.

En la tarde del mismo día el Excmo. Sr. Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, se trasladó al pueblo de Gibralfuente para asistir a la entrega de una Bandera al Cuerpo de la Guardia Civil, siendo acompañados por las Autoridades locales, Mandos de Falange, Organizaciones Juveniles, y fuerzas de primera y segunda línea.

Si desea suscribirse a "Diario de P" Llame al Teléfono 1317

Jefatura Provincial de Abastecimientos

Sección de Transportes

Intervención de la venta de neumáticos a entidades civiles y particulares

Circular número 102 de la Comisaría General de Abastecimientos

Asignada la intervención arriba indicada a la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, según acta número 11 de la Junta Superior de Transportes de fecha 26 de Junio de 1940, se llevará a cabo dicha intervención desde primero de Septiembre próximo con arreglo a las normas siguientes:

1.º.—Las fábricas productoras de neumáticos atenderán en primer lugar los pedidos que reciban para el Ejército por orden de la Dirección General de Transportes.—Control de Neumáticos—y a continuación los que les hagan los Ministerios del Aire y Marina por el orden indicado.

2.º.—Los neumáticos destinados al Ministerio de Obras Públicas, se entregarán mediante orden directa del indicado Ministerio.

3.º.—Los neumáticos necesarios para el servicio de los demás Ministerios se suministrarán mediante orden del Parque Móvil de los Ministerios Civiles, adscritos al Ministerio de la Gobernación por ser dicho Parque el que atiende a esos servicios, según lo dispuesto en el Decreto de la Presidencia del Gobierno inserto en el B. O. 175 de 1940.

4.º.—Los neumáticos con destino a Baleares, Canarias, Marruecos y Guinea se suministrarán mediante orden de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes.

5.º.—La misma orden se necesitará para proveer de neumáticos a las fábricas de automóviles e importadores de vehículos, a fin de equipar los «chasis».

6.º.—También se requerirá la orden de la Comisaría General de Abastecimientos para la entrega de neumáticos con destino a la Agrupación Automóvil que le está afectada.

7.º.—En todos los demás casos, la venta de neumáticos se hará mediante autorización u orden de los Gobernadores civiles, como Delegados Provinciales de Abastecimientos y Transportes.

8.º.—Para la remesa de neumáticos desde las fábricas productoras a las sucursales y agentes acreditados, no se necesitará orden previa, pero irá acompañada de la gúfa expedida por el Gobernador Civil de la Provincia.

Circulación de neumáticos

Desde primero de septiembre próximo, todas las partidas de neumáticos que circulen por el territorio nacional, irán provistas de la gúfa correspondiente, expedida por la Autoridad competente.

Documentación.

Art. 1.º.—En la primera decena de cada mes, las fábricas productoras de neumáticos enviarán a la Comisaría General de Abastecimientos un estado comprensivo de los siguientes conceptos:

a) Existencia del mes anterior. b) Producción durante el mes de la fecha. c) Total de existencia. d) Entregas efectuadas por orden del Ministerio del Ejército. e) Idem idem, por orden del Ministerio del Aire. f) Idem idem, por orden del Mi-

nisterio de Marina. g) Idem idem, por orden del Ministerio de Obras Públicas. h) Idem idem, por orden del Parque Móvil de Ministerios civiles. i) Idem idem, por orden de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes. j) Idem idem, por orden de los Gobernadores Civiles. k) Idem a las Sucursales en total. l) Idem a los Agentes acreditados, globalmente. m) Remanente para el mes siguiente.

Art. 2.º.—Las Sucursales de las fábricas productoras remitirán a los Gobernadores Civiles, Delegados Provinciales de Abastecimientos y Transportes, en la primera decena de cada mes un estado análogo al indicado anteriormente.

Art. 3.º.—Los Agentes acreditados para la venta de neumáticos, remitirán a los Gobernadores Civiles, Delegados Provinciales de Abastecimientos y Transportes en la primera decena de cada mes, un estado-resumen análogo a los indicados en los artículos anteriores.

Ordenes de venta

Para las autorizaciones de venta de neumáticos expedidas por los Gobernadores Civiles, se aplicará el siguiente orden preferente:

Coches de turismo o de transportes de viajeros

1.º.—Entidades Oficiales que no sean suministradas por los Ministerios. 2.º.—Lineas interprovinciales. 3.º.—Lineas provinciales. 4.º.—Coches para Médicos. 5.º.—Los restantes.

Camiones para el transporte de mercancías

1.º.—Camiones empleados en la carga y descarga de vagones. 2.º.—Camiones empleados en el transporte de productos de rápido consumo. 3.º.—Lineas interprovinciales. 4.º.—Linea provinciales. 5.º.—Los restantes.

Para la venta a particulares, será necesaria la devolución previa de los neumáticos usados, los cuales se abonarán por las Agencias de venta al precio que se marque por disposiciones oficiales.

Estos neumáticos se utilizarán en la regeneración del caucho y se abonarán, mientras no se disponga otra cosa, al precio de 0.35 ptas. el kilogramo para los neumáticos de turismo y de 0.25 ptas. el kilogramo para los gigantes.

Los Gobernadores civiles, solo expedirán órdenes de venta de neumáticos para los coches inscritos en la Jefatura de Obras Públicas de su Provincia. Tratándose de camiones particulares, deberá figurar el vehículo en el fichero de esta Jefatura Provincial de Abastecimientos.

Cupos

Las fábricas de neumáticos distribuirán la producción libre entre las Sucursales y Agentes acreditados, como lo hayan realizado anteriormente. Los cupos podrán variarse cuando así lo disponga la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes.

Fiscalización

Para la debida fiscalización de cuanto se dispone en esta Circular, las Delegaciones Provinciales de Abastecimientos utilizarán los Estados suministrados por las Sucursales y Agencias

Ayuntamiento

LA SESION DE AYER TARDE

A las siete y media de la tarde de ayer celebró sesión la Comisión Gestora municipal, bajo la presidencia del alcalde accidental, don Francisco López Mero.

Una vez leída y aprobada, acta de la sesión anterior, despachan diversos asuntos, aprueba una propuesta del Sr. Arquitecto sobre amplias de construcción del elemento de andenes en la Estación de Autobuses.

Igualmente, es aprobada Moción de la Alcaldía sobre constitución del Tribunal relativo concurso para proveer en propiedad la plaza de Asesor Jurídico y Administrativo de la Corporación.

Seguidamente, son aprobados también un informe del Asesor Jurídico y Administrativo escrito de don Antonio Prieto, proponiendo las fases para el transporte de viajeros en Autobús entre la Plaza del Doce de Octubre y la Plaza del Cebo, y una relación proyectos de obras presentados por el señor Arquitecto y aprobados por la Comisión.

Por último, el señor Bidez Cifra, ruega a la Alcaldía de las oportunas órdenes para lograr que, después de las 12 de la noche, no funcionen lavabos.

Acto seguido, y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión.

de neumáticos y solicitarán la Comisaría General los que estimen pertinentes para el examen de un caso concreto.

ADICION

Los neumáticos y cámaras que los Parques de Automóviles Militares, Parques de Tendencia y Almacenes de Control de neumáticos vendidos Comité Sindical de Curtidos, uso de las atribuciones que van en el B. O. 193 de 1939, serán ser previamente controlados a fin de que no puedan emplearse para poder optar a la adquisición de cámaras y cubiertas nuevas.

Lo que se hace público para conocimiento de las Sucursales y Agentes acreditados de neumáticos a fin de que en la primera decena del próximo mes de octubre presenten en esta Jefatura Provincial de Abastecimientos el estado a que aluden los artículos 1.º, 2.º y 3.º de este presente Circular, advirtiéndoles que oportunamente se realizará la fiscalización requerida condicionándose a todo aquel que pretenda eludir este control.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista. Huelva 16 de Agosto de 1940. El Gobernador Civil-Jefe de los Servicios. JOAQUIN MIRANDA

NOTA SOBRE EL CONSUMO DE LECHE

A propuesta de la Jefatura Provincial de Sanidad, ha quedado el día 19 de los corrientes definitivamente prohibido el consumo de leche en los cafés restaurantes, etc. por ser necesario este procedimiento para atender a la alimentación de enfermos y lactantes.

Los infractores de esta Orden serán severamente castigados. Lo que se hace público para general conocimiento. Huelva 16 de Agosto de 1940. El Gobernador Civil-Jefe de los Servicios, J. MIRANDA.